

INFORME DE LA ADMINISTRACION
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE BIONATURA
CORPUS PLUS S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de BIONATURA CORPUS PLUS S.A. y a lo señalado en el Art. 305 numeral 4to. De la Ley de Compañías vigente, comedidamente, someto a vuestra consideración el informe de la gestión administrativa por el ejercicio económico de Enero 1ro. A Diciembre 2013. Este informe está preparado de acuerdo con la resolución No. 92.1.4.3.00013 de la superintendencia de Compañías, publicada en el registro oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992.

Realizando el análisis de los estados financieros de BIONATURA CORPUS PLUS S.A. del período 2013, pude determinar aspectos muy importantes los mismos que asumo a partir del presente año, a través del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral informo que las perspectivas económicas del período 2013 fueron favorables para la Compañía debido a su reciente inicio de actividades comerciales y nos da la proyección de seguir creciendo como empresa y como marca BIONATURA.

La Administración se permite recomendar a los señores accionistas asistentes a esta junta general, que para el año 2014 los señores accionistas deberán realizar inversión en RRHH y Marketing, el mismo que ayudará a crecer en un plan agresivo comercial para la captación de nuevos inversionistas y expansión de nuevos mercados a nivel nacional.

Atentamente,


Campana Castro Ana Josefina

Gerente General

CI 0909422446